



NOTA INFORMATIVA

En el día de ayer, martes 6 de octubre, ambos sindicatos nos hemos reunido con la representación de la dirección (RD) para recabar información de la situación económica y de gestión de la empresa, cuyos resultados han sido satisfactorios y en línea con lo esperado, y con el fin de ser informados, con detalle suficiente, de aspectos de la operación societaria y la estructura corporativa resultante.

En este último trimestre se espera la aprobación de Bruselas para, a finales de año, poder cerrar la operación.

A partir de enero de 2.021, VIE, Viesgo Distribución y BEGASA continuarán con la misma estructura societaria en tanto se produce el proceso de integración, estimado en dos o tres años, manteniendo nombre y CIF, pero cambiando el porcentaje de accionariado, en el que EDP tendrá el 75,1% por 24,9% Macquaire.

Viesgo Producción continuará como empresa, manteniendo nombre y CIF, pasando a depender de EDP en el 100%. Las negociaciones actuales sobre el cierre de la central térmica de Los Barrios continuaran con los mismos interlocutores.

En el primer semestre de 2021 se irán conociendo más detalles de la operación, que hoy no se saben. EDP, como accionista mayoritario, será el que vaya tomando las decisiones, que deberemos analizar en su momento.

La RS ha solicitado otra reunión, aun por fijar, con la presencia de nuestros asesores legales para aclarar las dudas que pudieran surgir durante el desarrollo de la información recibida en el día de hoy.

La RS también insistió en la búsqueda de fechas para la constitución de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo Marco (CCM), fijada posteriormente en la reunión de la Mesa de Distribución para el 20 de octubre; y para Negociadora de los Acuerdos de Garantías (AMG), con afectaciones tanto para activos como pasivos.

Se nos transmite tranquilidad, se nos asegura que las condiciones laborales se mantienen, y que todos los cambios que nos afecten serán negociados con la RS.

SEGUIREMOS INFORMANDO!

Santander, a 7 de octubre de 2020